

INFORME FINAL DE GESTION

ULDS Pérez Zeledón.

“El que observa la justicia o ley
del Señor comprende el espíritu
de ella. El perfecto temor de Dios
es la Verdadera sabiduría
y prudencia. Quien no es sabio
en el bien, nunca será bien instruido “

**Teresita Cordero Solís
Enero 2015**

PRESENTACION

De acuerdo con la directriz R-CO-61 de 24-06-2005, publicada en la Gaceta 131 del 07-07-2005, por la Contraloría General de la República, referente, a la obligación de los funcionarios de presentar un informe final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, se procede a la presentación del Informe final de Gestión.

El informe, antes indicado comprende el período de gestión de la suscrita, como funcionaria del IMAS en el ULDS de Pérez Zeledón el cual comprende las acciones realizadas en el cargo de Coordinador de ULDS y abarca el período comprendido entre el mes de octubre 2011 a enero 2015 .

El presente informe describe: los principales resultados alcanzados, el estado de las principales actividades propias de las funciones y el manejo de los recursos, durante el período de gestión descrito. El marco de referencia de este informe se fundamenta en los Planes Anuales Operativos del IMAS, reglamentos, decretos.

En apego a esta directriz, se brinda información sobre labor sustantiva de la Unidad Local de Desarrollo, cambios que afectaron el entorno, estado de la autoevaluación del sistema de control interno y las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno; principales logros alcanzados con la planificación institucional; estado de los proyectos iniciados en proceso de ejecución y pendientes de concluir; administración de los recursos financieros asignados a la unidad y sugerencias para la buena marcha de la unidad.

1. LABOR SUSTANTIVA DEL ULDS PEREZ ZELEDON.

1.1 Acerca de la Unidad Local de Desarrollo Social

El ULDS de Pérez Zeledón, se ubica en el cantón de Pérez Zeledón, provincia San José. Depende jerárquicamente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social Brunca que se ubica en el distrito primero San Isidro del General, el ULDS funciona físicamente e la Gerencia Regional Brunca.

El ULDS de Pérez Zeledón, está conformado por ocho profesionales en Desarrollo social, dos encuestadores y tres asistentes administrativos.

Esta Unidad Local tiene a cargo 12 distritos:

San Isidro del General, General Viejo, Daniel Flores, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajon, Rio Nuevo, Barú, Paramo y San Antonio, este ultimo de reciente creación.



El cantón de Pérez Zeledón cuenta con una población de 134.534 habitantes y con las siguientes características:

- Concentración de población en la periferia urbana
- Mayor concentración de población en relación a los otros cantones de la Región.
- Presencia de cinco distritos prioritarios actualmente, que requieren de una intervención articulada con las demás instituciones.

- Zonas de difícil acceso, principalmente en los distritos rurales.
- Presencia de un territorio indígena que requiere de una intervención mas especializada.
- Emigración de extranjeros que requieren de la atención del IMAS.
- Migración acentuada de la población hacia otros países, derivado de la escases de fuentes de empleo
- Porcentaje significativo de fuerza de trabajo con bajo nivel educativo y una inserción temprana en el mercado laboral.
- Diversidad de patologías sociales que ponen en riesgo a la población.
- Centralización de Instituciones públicas y privadas

Para realizar el abordaje de este informe, es necesario destacar que se ha direccionado las acciones institucionales dentro de la Unidad local con fundamento en el plan estratégico del IMAS y específicamente basada en la **“Misión:** Trabajamos para el bienestar económico, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de la población en condición de pobreza. Facilitamos oportunidades, servicios y recursos con la participación de las familias, las comunidades nacionales e internacionales, el sector empresarial y la sociedad civil.

Generamos conocimiento, desarrollamos, ejecutamos, financiamos y evaluamos planes y programas integrales y selectivos de cobertura regional y nacional, apoyados en la modernización tecnológica y en el fortalecimiento de las fuentes de ingresos.

Nos regimos por los enfoques de derechos y de servicio al cliente, actuamos con transparencia, espíritu de servicio y solidaridad”

“Visión: Instituto de asistencia y promoción social, que formula, financia, ejecuta y evalúa programas y proyectos de inversión y de desarrollo social, con conocimiento experto en pobreza, proactivo, ágil, eficiente con capacidad de generar participación y coordinar actores, para el cambio sostenido de las condiciones socioeconómicas de las familias atendidas”. pobreza, proactivo, ágil, eficiente con capacidad de generar participación y coordinar actores, para el cambio sostenido de las condiciones socioeconómicas de las familias atendidas”.

Para efectos de este informe se dan a conocer las funciones sustantivas del Coordinador de Unidad Local de Desarrollo Social del cantón de Pérez Zeledón, el cual tuvo a cargo hasta el día 16 de enero del 2015, aunque el contrato vencía el día 09 de julio 2015.

- Coordinar los procesos de planificación y evaluación de acuerdo al sistema de Planificación Institucional y que se debe realizar nivel local.
- Programar y determinar las necesidades de recursos para su ejecución al nivel de la Unidad Local y la presenta al titular del Área regional.

- Supervisar y controlar la elaboración del plan de gestión e intervención en las comunidades que atiende la unidad Local.
- Diseñar la estrategia local para la Atención a los usuarios, que conlleva el registro de beneficiarios, familias calificadas y seleccionadas (aplicación, revisión, y digitación de FIS)
- Rendir cuentas periódicas sobre el trabajo que se realiza en la Unidad Local o datos que se solicite.
- Coordinar, articular y orientar al equipo en función de las directrices, procedimientos y normativa para la ejecución de recursos y las diferentes actividades que se genera del proceso.
- Coordinar e informar a la Gerencia Regional Brunca lo relacionado a metodologías de intervención.asi como el seguimiento en el avance de proyectos en ejecución y coordinación con el UIPE, sobre acciones relevantes atinentes a este tema.
- Liderar y conducir la gestión y recursos en el ámbito local.
- Supervisar y aprobar casos resueltos por lo compañeros del equipo
- Supervisar que el equipo de la Unidad Local y sus integrantes mantenga un debida coordinación
- Representar al Titular del Área Regional cuando se me solicite, en reuniones con otras instituciones
- Autorizar programaciones de giras a los miembros del equipo. Autorizar y aprobar permisos, licencias, vacaciones y velar por la asistencia de los miembros del equipo e informar al superior jerárquico mediante certificación mensual.
- Autorizar y aprobar informes de intervención social individual , familiar , grupal y d comunidades
- Autorizar y aprobar resoluciones según el nivel de autoridad presupuestaria establecida por la institución, según tabla de límites
- A partir de la misión y visión, se plantean los Objetivos Estratégicos Institucionales, que han guiado el accionar del ULDS (POI 2014).
- Pese a existir un POI 2013- 2014, que estipulaba el norte de los objetivos y las metas: se dieron cambios en el entorno que provocaron trastornos en el quehacer institucional:

CAMBIOS QUE HAN AFECTADO EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE MI GESTIÓN

- La situación coyuntural en la atención a familias afectadas por la roya del cafeto donde se atendió para el año 2013 un aproximado de 5000 personas y para el año 2014, 5264 familias, que requirió reestructurar la organización interna del personal sin desatender los demás programas institucionales incluidos en la Oferta programática, asimismo estrategias de planificación en la atención, resolución y registro de información exclusiva para este programa articulado con el sector agropecuario.
- La implementación del Programa de Atención integral que para su ejecución y aplicación de la metodología de intervención, requiere de más plazas y en el ULDS de Pérez Zeledón, no es la excepción, dado a que dos distritos prioritarios Daniel Flores y Pejibaye están sin asignación de plaza.
- El programa avancemos que para el año 2014 se fracciono en varios procesos automáticos de generación Masiva (PROSI), donde el último se realizo para los meses de noviembre y Diciembre, donde un porcentaje de estudiantes fueron excluidos, con el riesgo de interposiciones de recursos de amparo.
- El presupuesto asignado en el POI no permitió cubrir la demanda de solicitudes atendidas por el ULDS, tanto en Bienestar Familiar y mejoramiento de vivienda, mismo que se acentúa más con el recorte presupuestario por la suma de ¢ 100.000.000 del Programa mejoramiento de vivienda que afecto las metas, que ya estaban estipuladas y habían compromisos institucionales.

ESTADO DE LA AUTOEVLAUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- El IMAS ha realizado auto-evaluaciones para determinar la calidad del sistema de control interno. Como resultado, se han implementando medidas de mejora, así como gestión de riesgos sobre los principales objetivos de la Institución, que responden a la ejecución de un plan de fortalecimiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), con la participación del personal de todas las unidades institucionales; trabajo que ha permitido analizar los factores que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Como parte de los resultados de la autoevaluación del Sistema de Control Interno, se han concretado acciones de mejora en el ambiente de control en temas relacionados. Con el apoyo superior se desarrollo un plan de divulgación y comunicación de las responsabilidades por el buen funcionamiento del Control Interno, seguimiento en la implementación de los planes para el cumplimiento de los objetivos institucionales, establecimiento de lineamientos

institucionales para la valoración de riesgos y planificación para la minimización de los riesgos identificados en los planes institucionales, definiendo la estrategia institucional para la gestión de riesgos. Se realizó un ejercicio con el equipo sobre los riesgos que podría tener la Unidad Local y como contrarrestar los mismos.

- En lo referente al estado de autoevaluación se cumplió las medidas o acciones de mejoras propuestas por la Unidad Local, lo que queda reflejado en la herramienta synergy que permite ir evaluando los avances en el cumplimiento de acciones del sistema de control interno. Para tal efecto se adjunta informe sobre las acciones de mejora.
- Con relación al tema de valores, se realizaron procesos de retroalimentación a nivel del equipo y apoyo logístico, a fin de enfatizar y empoderar más al personal sobre los valores y la ética.

LOGROS ALCANZADOS EN ESTE PERIODO

- Se ejecuto las metas del plan de trabajo del ULDS en un 99%, según oferta programática.
- El ULDS de Pérez Zeledón realizó estrategia para la convocatoria a familias referidas por FONABE para la aplicación de FIS para que de forma oportuna en el año 2015 se pueda resolver si se brinda el subsidio avancemos de acuerdo a los parámetros institucionales y niveles prioritarios de atención.
- Fortalecimiento de la coordinación con la comisión de Enlace Regional (CER) del Ministerio de Educación y los Comités Institucionales del Programa Avancemos (CIPAS) de los diferentes Centros educativos que permitió poder dar seguimiento a las acciones derivadas del Programa avancemos , como lo es el monitoreo constante de Beneficios en estado BS, en la página WEB y resoluciones en RA con problemas de pago que se coordina a nivel interno con el Área de Administración presupuesto, asimismo la referencia de caso de nuevo ingreso y la convocatoria de familias trasladadas de la base de Datos de FONABE al IMAS. Para ello se ha venido realizando desde hace mas de 3 años, un plan trabajo con el CER y en coordinación con los CIPAS. (Se adjunta plan de Trabajo propuesto para el año 2015).
- Se ha desarrollado para el año 2015 una estrategia de intervención de la organización del ULDS, atención de comunidades por distritos y en la plataforma de servicios. (Se adjuntía estrategia).
- Diseño de estrategias de atención y coordinación con el Sector agropecuario para la atención de cafetaleros afectados por la Roya, que hasta el mes de enero inclusive se llevo a cabo la última reunión de seguimiento y cierre de la comisión.



ESTADO DE LOS PROYECTOS MAS RELEVANTES EN EL AMBITO INSTITUCIONAL

La acción de la Unidad es dar seguimiento en la ejecución y seguimiento de acuerdo a la normativa institucional. Los proyectos grupales tanto en Infraestructura productiva como comunal son ejecutados por un profesional que depende de la Área Regional Brunca. La unidad Local le corresponde dar el seguimiento oportuno, en el seguimiento para la supervisión ex ante, durante y expost de manera que se verifique de acuerdo a la normativa existente que dichas organizaciones cumplan de acuerdo a los procedimientos establecidos.

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
Asociación Desarrollo Integral Cristo Rey	Casa Salud	40.000.000
Asociación Desarrollo Integral Veracruz	Salón Comunal	70.000.000
Asociación de Mujeres Emprendedoras Santa Elena	Panadería y Heladería	29.119.224
Club de Leones San Isidro	Adquisición de Equipo Ortopédico para personas con discapacidad	19.808.500
Asociación Desarrollo Integral La Sierra de Platanares	Casa de Salud	50.000.000
Asociación Específica Pro Mejoras Monte Carlos	Casa de Salud	24.995.430

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

Asociación Pro Mejoras Sociales Paraíso de Pejibaye	Salón Comunal	29.943.835
Asociación Pro Mejoras San Gabriel de Pejibaye	Salón Comunal	45.031.945
Asociación Productores de Veracruz	Construcción de Centro de Acopio y Bodega	108.978.999
Asociación de Productores del Águila	Fondo de Comercialización	50.000.000
Asociación Desarrollo Integral Las Mesas	Construcción de Centro de Recreación y Capacitación	72.270.002
Asociación de Mujeres Emprendedoras de Quebradas	Katerin Service	42.038.445
Asociación Desarrollo Integral de Santa Elena de General Viejo	Casa de Salud	50.000.000
Total		632.186.380

SUGERENCIAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR CON LA BUENA MARCHA DE LA UNIDAD LOCAL:

- Mantener el proceso de atención de público en la plataforma de servicios y en comunidad por distritos, que ha permitido una mejor organización y contribuido a disminuir las filas.
- Mantener la coordinación con el CER y los CIPAS para dar seguimiento al Programa Avancemos
- Permanencia y continuidad en las redes locales que refuerzan la articulación y coordinación institucional para la maximización e recursos.

- Continuidad en el monitoreo de la ejecución presupuestaria, a fin de determinar el cumplimiento de metas semestral, así como velar porque los recursos lleguen a las familias en condiciones de pobreza, en acatamiento a la nueva directriz sobre atención la prioridad de atender los niveles 1-2 extrema y básica.
- Continuar en la Planificación y participación de emprendedores en ferias nacionales – locales, para facilitar la oportunidad de promoción y encadenamientos productivos.
- Continuidad en la articulación y coordinación con las redes locales sociales y agropecuarias.

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS

Los recursos financieros asignados a la Unidad Local según las metas estipuladas en el POI 2014 se cumplieron en un 99 %. Ver detalle en Informe de rendición de cuentas que realizó el ULDS en el mes de Diciembre del 2014.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Revisión y priorización de los listados I y II, línea de pobreza extrema y básica suministrados por el EPIS, con la sociedad civil.
- Clasificación de familias según perfil determinado
- Convocatoria de familias de nivel I-II a incorporar dentro del plan de intervención del IMAS.
- Conformación de grupos para procesos de capacitación en formación humana con el INAMU, con población indígena y no indígena.
- Verificación de las condiciones de capacitación o de inserción laboral de la madre biológica a fin de que cumpla con dicho requisito para optar por el componente hogares comunitarios.
- Conformación de grupos de microempresarios para proceso de capacitación en planes de negocios, mediante el convenio IMAS –UCR.
- Identificación y priorización de listados para atención integral en distritos prioritarios

- Coordinación para el seguimiento y supervisión de los Centros de Atención Integral (CAI) con instituciones del sector social (PANI, MINISTERIO DE SALUD).
- Asistencia a comisiones regionales y cantonales (CNE, CNREE, Sector Agropecuario, otras)
- Reuniones con el CER y CIPA de los centro educativos para el programa avancemos
- Articulación y coordinación con la Municipalidad, INS y Ministerio de Salud para la consecución de requisitos para mejoramiento de vivienda e ideas productivas.
- Articulación y coordinación con la Municipalidad para el proceso de seguimiento de RED de Cuido.
- Estrategia de coordinación y organización en el seguimiento de beneficios Institucionales de los programas sociales, mediante muestra aleatoria.
- Reuniones de equipo para dar a conocer directrices, procesos de asesoría sobre temas relevantes y realimentación.
- Participación en la reunión de Coordinadores y Gerente Regional para conocer directrices y establecer metodologías de trabajo.
- Asesoría individual mediante talleres de inducción para la formulación de proyectos y cumplimiento de requisitos del programa de ideas productivas.

ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES POR PARTE DE LOS ENTES COMPETENTES

Las recomendaciones o sugerencias dictadas por órganos externos como la Controlaría General de la Republica, Defensoría de los Habitantes e internos, como la Contraloría de servicios y Control interno se acatan en todos sus extremos con el fin minimizar riesgos

Anexos:

Anexo 1

The screenshot displays a web application interface for 'Mis Acciones' (My Actions). At the top left, there is a summary table:

Pendientes de finalizar:	0
Próximas a vencer en 7 días o menos:	0
Vencidas:	0
Completadas:	10
Total de Acciones:	10

At the top right, there is a section for 'AUTOEVALUACION 2014' with a notice: 'A partir del 23 de junio del 2014 y hasta el 09 de julio 2014, se inicia el periodo de tiempo para completar el formulario de autoevaluación 2014. La Unidad de Control Interno, remitir? mediante... Leer más'. Below this is a section for 'Plazo Autoevaluación 2014' with a reminder: 'Se recuerda que la autoevaluación deber? completarse de manera obligatoria en el plazo establecido... Leer más'.

The main content area is titled 'Mis Acciones Pendientes Por Periodo' and contains a table with the following columns: Acción de Mejora, Fecha Inicia, Fecha Final, Responsable(S), % Avance, Estado, and Opciones. The table lists 10 actions, all of which are 100% complete and have a 'Selecione una opción' dropdown menu.

Acción de Mejora	Fecha Inicia	Fecha Final	Responsable(S)	% Avance	Estado	Opciones
Realizar una sesión de trabajo para interiorizar y analizar los riesgos	36/10/2014	20/10/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Elaborar informes , actividades de realimentación a nivel interno del ULDS	36/10/2014	20/10/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Se debe reproducir la experiencia y materializar los valores en las unidades locales y así transmitir la información en cada equipos de trabajo	08/09/2014	08/12/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Realizar jornadas de retroalimentación con el de refrescar conocimientos	08/09/2014	08/12/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Concientizar sobre la responsabilidad y grado de compromiso sobre el buen uso del patrimonio mediante directrices y o reuniones del ULDS	04/08/2014	08/09/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Realizar una supervisión de la labor del profesional en campo y en escritorio con el fin de determinar calidad en la atención al usuario	24/07/2014	20/11/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Fortalecer la cultura de los funcionarios (as) del ULDS en monitorear y revisar los beneficios otorgados en cada Unidad Local	31/07/2014	28/11/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Concientizar sobre grado de compromiso, responsabilidad y disciplina del funcionario en monitorear los estados de lo beneficios otorgados	29/08/2014	28/11/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Mejorar la atención y asertividad en la atención al usuario , sobre los servicios solicitados	26/09/2014	28/11/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--
Fortalecer la cultura en el uso, cumplimiento y constancia en los sistemas Institucionales	28/11/2014	05/12/2014	Cordero Solis, Teresita	100,00 %	✓	--Selecione una opción--

At the bottom of the table, it says 'Página 1 de 1 (10 registros)'. The browser address bar shows 'http://sci-autoevaluacion.imas.go.cr:8085/Web_Autoevaluaciones/h...'. The taskbar at the bottom shows the system date and time as '03:18 p.m. 27/01/2015'.

ANEXO 2

**COMISIÓN DE ENLACE REGIONAL
PROGRAMA AVANCEMOS
IMAS- MEP**

PLAN DE TRABAJO 2015

**COMISION DE ENLACE REGIONAL DE PEREZ ZELEDON
OBJETIVOS GENERALES**

Dar continuidad a los procesos de seguimiento y fortalecimiento en la coordinación IMAS- MEP para el programa avancemos

Brindar información actualizada a los CIPAS de de la Dirección Regional de Pérez Zeledón, requerida para el desarrollo de las acciones del programa

Objetivo especifico	Actividad	Meta	Periodo de ejecución	Responsable
Coordinar con los diferentes CIPAS	- Definir estrategias de convocatoria de familias por centros educativos para la aplicación de FIS a estudiantes de 7 año referidos por FONABE así como de los estudiantes que cuentan con documentación vencida y requieren ser actualizados (2 años y medio hacia atrás) para periodo 2015. Entrega de Registro de	1 Coordinación 37 centros educativos 1. Circular de convocatoria.	Febrero-marzo	CER y CIPAS

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

	nóminas de CIPA			
Coordinar y seleccionar con los CIPAS talleres socioeducativos y proyectos de desarrollo Comunal.	Desarrollar en 2 instituciones educativas talleres socioeducativos	2 Talleres	Marzo - Noviembre	CER y CIPAS
Coordinar con los CIPAS Institucionales la actualización y solicitud de documentación y aplicación de FIS a los padres de estudiantes de Sentimos provenientes de FONABE	Actualización y solicitud documentación y aplicación de FIS a los padres de estudiantes de Séptimos provenientes de FONABE	1 coordinación 37 CIPAS	Febrero- Abril	CER y CIPAS Convenio UCR
Coordinar con los diferentes CIPAS institucionales, verificación educativa del Programa Avancemos	Elaborar mediante la pagina del IMAS AVANCEMOS verificación educativa del Programa Avancemos Seguimiento del programa AVANCEMOS	1 verificación de Matricula 1 Verificación de Asistencia 1 Verificación de Permanencia 1 Reunión	al 31 Marzo 14 julio al 15 Agosto al 30 Octubre	CER Y CIPAS
Realizar un cronograma de reuniones de la comisión de Enlace Regional	Elaborar Cronograma	4 reuniones	Febrero	CER y CIPAS
Participar reuniones de la comisión de Enlace Regional	Participar en reuniones del CER	4 Reuniones	Febrero Mayo Agosto Noviembre	CER
Realizar reuniones	reuniones integradas con	2 reuniones	Marzo	CER-CIPAS

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

integradas con los CIPAS del cantón para determinar logros y limitaciones producto de la coordinación IMAS- MEP	los CIPAS		Noviembre	
Elaborar informe de gestión del CER	Construir informes de gestión del CER	2 informes	Febrero Junio	CER
Elaborar plan de trabajo anual 2016	Diseñar plan anual 2016	1 plan	noviembre	CER

Cronograma de sesiones de reunión del CER para el 2015

Fecha de Reunión	Hora	Lugar
26 de Febrero 2015	1:00 pm	DREPZ
29 de Mayo 2015	1:00 pm	DREPZ
10 de Junio 2015	1:00 pm	DREPZ
19 Noviembre 2015	1:00 pm	DREPZ

Cronograma de sesiones de reunión de integración de CIPAS para el 2015

Fecha de Reunión	Hora	Lugar
Marzo 2015	1:00 pm	DREPZ
noviembre 2015	1:00 pm	DREPZ

**Cronograma de envío de verificaciones
Del Programa avancemos
De los CIPAS al IMAS 2013**

Fecha envió	Lugar
31 de marzo 2015	Pagina web de AVANCEMOS
31 de julio 2015	Pagina web de AVANCEMOS
31 de octubre 2015	Pagina web de AVANCEMOS

**Cronograma de envío de listas de becados de FONABE
Estudiantes sétimo
2015**

Fecha envío	Lugar
Febrero 2015	IMAS

Teresita Cordero Solís
Instituto Mixto de Ayuda Social
Región Brunca

Edgar Mena Rodríguez
Supervisor Centros educativos
Circuito 06
Dirección Regional Pérez Zeledón

Michael Porras Mena
Asesor Regional de Orientación
Dirección Regional Pérez Zeledón

Anexo 3

Estrategia de organización de la unidad Local de Pérez Zeledón, AÑO 2014

Semana del 06 al 10 de enero 2014

Apoyo en la plataforma de Servicios

Joselyn Verónica Vega Araya
Marlín Castillo Garro
Roxana Hidalgo Mora

Equipo de Profesionales para valoración social

Liliana castro Alvarado
Mayela Castrillo Morales
Teresita Cordero Solís
Yolanda Miranda Villegas
Mayra Tencio Ortiz
Virginia Agüero Zúñiga

Semana del 13 al 17 de enero 2014

Apoyo en la plataforma de Servicios

Joselyn Verónica Vega Araya
Marlín Castillo Garro
Roxana Hidalgo Mora

Equipo de Profesionales para valoración social

Liliana castro Alvarado

Mayela Castrillo Morales
Teresita Cordero Solís
Yolanda Miranda Villegas
Mayra Tencio Ortiz
Virginia Agüero Zúñiga
Adriana Salazar Villanueva
Dilana Zúñiga Ureña
Josefina Cordero Navarro

Semana del 20 al 24 de enero 2014

Apoyo en la plataforma de Servicios

Joselyn Verónica Vega Araya
Marlín Castillo Garro
Roxana Hidalgo Mora

Equipo de Profesionales para valoración social

Mayela Castrillo Morales
Teresita Cordero Solís
Yolanda Miranda Villegas
Mayra Tencio Ortiz
Virginia Agüero Zúñiga
Adriana Salazar Villanueva
Dilana Zúñiga Ureña
Josefina Cordero Navarro
Lilliana Castro Alvarado

Semana del 27 al 31 de enero 2014

En esta semana todo el equipo se encontrará integrado a la atención de público en los distritos.

Equipo de encuestadores y digitadores

José Luis Solís Marchena y Johanna Garro Madriz, se dedicaran a ordenar rutas que quedaron pendientes del 2013, para establecer prioridades de visitas a campo, además colabora en la supervisión de cafetaleros FIS 151, como prioridad debe hacerse en el mes de enero 2014, además del informe de FIS 151 como medida de control interno.

**DISTRIBUCION DE PERSONAL POR DISTRITOS
ULDS – PEREZ ZELEDON**

<i>Funcionaria</i>	<i>Distritos</i>
Lilliana Castro Alvarado	Río Nuevo, General Viejo, Especialista FIS
Josefina Cordero Navarro	Daniel Flores I martes Reyes Abajo, salón Comunal II martes Baydambu, Salón iglesia Vida Nueva III martes Palmares, salón parroquial IV martes Iglesia Vieja la Trocha
Mayela Castrillo Morales	San Isidro
Yolanda Miranda Villegas	San Isidro
Dilana Zúñiga Ureña	San Pedro, Cajón
Adriana Salazar Villanueva	Platanares: II Jueves San Rafael II jueves Mollejones II jueves San Carlos II jueves Villa Argentina Barú: I Viernes Platanillo I Viernes San salvador I Viernes san Juan de Dios
Mayra Tencio Ortiz	Pejibaye:

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

	<p>II viernes Pejibaye Centro III jueves Chinakicha, cada dos meses IV jueves san Antonio</p> <p>Rivas: III miércoles Pueblo Nuevo 8 -12pm Rivas centro 1 - 4pm Chimirol IV viernes</p>
Virginia Agüero Zúñiga	<p>Páramo: I Jueves San Ramón Sur I jueves El jardín 8-12pm Hortencia 2- 4pm</p> <p>Seguimiento Red Violencia, Constancias de San Isidro y Daniel Flores</p>
Roxana Hidalgo Mora	Archivo
Marlin Castillo Garro	Asistente Administrativo de ULDS
Johanna Garro Madriz	San Isidro, Platanares, San Pedro, Río Nuevo y Rivas
José Luis Solís Marchena	Pejibaye, Cajón, Páramo, Barú, General Viejo y Daniel Flores

**Estrategia de atención por Distritos
 ULDS – Pérez Zeledón**

<i>Distrito</i>	<i>Día de Atención</i>	<i>Funcionaria</i>
San Isidro	Miércoles y Viernes de cada semana	Yolanda
Daniel Flores	Primeros Martes: Reyes Abajo Segundos Martes: Baydambú Terceros Martes: Palmares	Josefina
General Viejo	Terceros Jueves	Lilliana

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

Rivas	Terceros Miércoles: Pueblo Nuevo por la mañana y por la tarde Centro Rivas Cuartos Viernes: Chimirol	Mayra
Cajón	Primeros Miércoles	Dilana
San Pedro	Segundos Miércoles	Dilana
Platanares	Segundos Jueves	Adriana
Barú	Primeros Viernes	Adriana
Río Nuevo	Terceros Viernes	Lilliana
Pejibaye	Segundos Viernes: Centro Terceros Jueves cada dos meses: China Kichá Cuartos Jueves: San Antonio	Mayra
Páramo	Primeros Jueves	Virginia

**DISTRIBUCION DE PERSONAL ENCUESTADOR- DIGITADOR POR DISTRITOS
ULDS – PEREZ ZELEDON**

JOHANNA	JOSÉ LUIS
Platanares	Paramo
San Isidro	Barú
San Pedro	Daniel Flores
Rio nuevo	General Viejo
Rivas	Pejibaye
	Cajón

CRONOGRAMA CONVOCATORIAS CIPAS 2014

**Objetivo: Actualización de documentos de familias referidas por FONABE
ULDS PEREZ ZELEDON**

DIA	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
SEMANA 03 al 07 de MARZO DEL 2014				
Martes 04 de Marzo	Liceo Unesco	Liceo Unesco	8:00 AM	Yolanda, Lilliana, Mayra, Johanna, Virginia, Adriana, Dilana
Miércoles 05 de Marzo	Telesecundaria Río Nuevo	Colegio	7:00 am	Lilliana
Jueves 06 de Marzo	Colegio La Asunción	Colegio	8:00 AM	Yolanda
Viernes 07 de Marzo	Liceo Rural Santiago de San Pedro	Colegio	7:00 AM	Dilana, Johanna
SEMANA 10 AL 14 de MARZO DEL 2014				
Martes 11 de Marzo	CTP Isaías Retana	Colegio	8:00 AM	Virginia, Yolanda, Lilliana, Adriana, Mayra, Johanna
Miércoles 12 de Marzo	Liceo Rural Buena Vista	Colegio	8:00 AM	Mayra, Josefina, Johanna
Jueves 13 de Marzo	Liceo Sinaí Diurno	Colegio	8:00 AM	Yolanda, Lilliana, Dilana, Mayra, Teresita, Johanna
Viernes 14 de Marzo	Liceo Platanillo de Barú	Colegio	8:00 AM	Adriana, Teresita, José Luis

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

SEMANA 17 AL 21 MARZO	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Martes 18 de Marzo	CTP General Viejo	Colegio	8:00 AM	Lilliana, Yolanda, Teresita, Dilana, Virginia, Adriana, José Luis
Miércoles 19 de Marzo	Liceo San Francisco de Cajón	Colegio	8:00 AM	Dilana, Adriana, Josefina, Lilliana, Virginia, José Luis
Jueves 20 de Marzo	Liceo Canaán de Rivas	Colegio	8:00 AM	Mayra, Adriana, Johanna, Josefina
Viernes 21 de Marzo	Liceo Concepción de Daniel Flores	Colegio	8:00 AM	Josefina, Teresita, José Luis
SEMANA 24 AL 28 MARZO	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Martes 25 de Marzo	Liceo Jerusalén	Colegio	8:00 AM	Yolanda, Mayra, Lilliana, Johanna
Miércoles 26 de Marzo	CTP Platanares	Colegio	8:00 AM	Adriana, Lilliana, Josefina, Teresita, Johanna, Dilana
Jueves 27 de Marzo	Liceo San Pedro Diurno	Colegio	8:00 AM	Dilana, Teresita, Lilliana, Johanna, Adriana, Yolanda, Virginia
Viernes 28 de Marzo				
SEMANA 01 AL 04 DE ABRIL DEL 2014	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Martes 01 de	CTP Pejibaye	Colegio	8:00 AM	Mayra, Virginia,

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

Abril				Yolanda, Adriana, Lilliana, Teresita, José Luis
Miércoles 02 de Abril	Liceo San Antonio	Colegio	8:00 AM	Mayra, Adriana, José Luis
Jueves 03 de Abril	Liceo Fernando Volio	Colegio	8:00 AM	Josefina, Lilliana, Dilana, José Luis, Teresita, Mayra,
Viernes 04 de Abril	Unidad Pedagógica José Breinderooff	Colegio	8:00 AM	Josefina, Lilliana, Virginia, José Luis
SEMANA 07 AL 10 DE ABRIL 2014	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Martes 08 de Abril	Liceo Las Mercedes, Cajón	Salón Comunal	8:00 AM	Dilana, Lilliana, Adriana, Mayra. Yolanda, Teresita, José Luis
Miércoles 09 de Abril	Telesecundaria Los Ángeles	Colegio	8:00 AM	Virginia, Lilliana, Josefina
Jueves 10 de Abril	Liceo Las Esperanzas	Colegio	8:00 AM	Yolanda, Lilliana, Teresita, Johanna

SEMANA 21 al 25 ABRIL DEL 2014	COLEGIO / LICEO	LUGAR	HORA	RESPONSABLE
Martes 22 de Abril	Unidad Pedagógica Calderón Guardia	Colegio	8:00 AM	Yolanda, Adriana, Lilliana, Johanna
Miércoles 23 de Abril	CTP San Isidro	Colegio	8:00 AM	Josefina, Virginia, , Dilana, Lilliana, Adriana, José Luis
Jueves 24 de Abril	Telesecundaria El Jardín	Colegio	8:00 AM	Teresita, Virginia, Lilliana

Anexo 4

ESTRATEGIA DE INTERVENCION ULDS PEREZ ZELEDON

I. Generalidades de cantón

El cantón de Pérez Zeledón fue creado el 09 de octubre de 1931 durante el segundo gobierno de Don Víquez, inicialmente se conformó con 4 distritos administrativos: Ureña (cabecera), El General, Daniel Flores y Rivas, con el pasar de los años algunos otros distritos de adhieren para conformar un total de 11 distritos en el cantón; a saber:

1. San Isidro de El General
2. El General
3. Daniel Flores
4. Rivas
5. San Pedro
6. Platanares
7. Pejibaye
8. Cajón

- 9. Barú
- 10. Río Nuevo
- 11. Páramo

Según datos obtenidos del Centro Centroamericano de población de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos la proyección estimada para el año 2015 se detalla en la siguiente tabla

Tabla #1:
Cantidad de habitantes proyectados al 2015

DISTRITO	CANTIDAD HABITANTES PROYECTADOS PARA 2015
San Isidro de El General	46.246
El General	7.660
Daniel Flores	31.439
Rivas	6.646
San Pedro	10.130
Platanares	6.759
Pejibaye	7.647
Cajón	9.558
Barú	1.737
Río Nuevo	2.559
Páramo	4.756
Total	135.137

Fuente: Centro Centroamericano de población de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos

Geografía

El cantón se localiza geográficamente ubicado en el Valle del General-Coto (segundo en extensión del territorio costarricense) y forma parte de la cuenca hidrográfica del río Grande de Térraba, siendo tributario el río General, del cual el valle toma su nombre.

Su ciudad principal es San Isidro de El General mejor conocida como "Centro" por sus habitantes, pero a diferencia de la creencia popular este no se encuentra en el centro del cantón. Además en Pérez Zeledón se encuentra el cerro más grande de Costa Rica, el cerro Chirripó con 3820 msnm.

El cantón presenta una zona con importante potencial industrial que se extiende desde la ciudad de San Isidro hasta la comunidad de Palmares, ubicada a 8 km de la ciudad de San Isidro.

Economía

Las favorables condiciones climáticas del cantón hicieron que desde la llegada de los primeros colonos se introdujera el cultivo del café, producto que durante los años cuarenta ocupaba un sitio de honor en la economía general. Posteriormente comenzaron a desarrollarse la ganadería, la actividad maderera y los cultivos de caña de azúcar, granos básicos y tabaco.

Esta misma dependencia a los monocultivos hizo que los últimos años, ante la caída de los precios internacionales de tales productos y a la falta de fuentes de empleo, muchos residentes hayan tomado la decisión de emigrar a los Estados Unidos. Actualmente, la economía local de enfoque agropecuario ha sido reemplazada por la de servicios; así tenemos presentes entidades financieras de carácter internacional. Además el cooperativismo es fuerte.

Educación

A nivel de educación se cuenta con una Sede del Ministerio de Educación Pública como Dirección Regional de Educación, atiende todos los centros educativos del Cantón de Pérez Zeledón.

El I.M.A.S., para la ejecución del Programa Avancemos cuenta con una estructura conformada por el Director Regional de Educación, Asesor de Orientación y la Coordinadora de la Unidad Local de Desarrollo Social, los cuales definen las directrices generales que se desprenden para la ejecución del Programa en los centros educativos de secundaria.

Se atienden 36 centros educativos en el nivel de educación secundaria, que cubren la totalidad de la población de los 11 distritos con que cuentan el Cantón y de los cuales se ubican los estudiantes sujetos de atención por parte del I.M.A.S.

Como parte de la estructura del Programa Avancemos, existe en cada centro educativo una estructura denominada CIPAS (Comité institucional del Programa Avancemos), mismos que son responsables del seguimiento, verificación y referentes de la población a subsidiar.

II. Descripción de programas a atender

El Instituto mixto de ayuda social se creó el 3 de mayo de 1971 bajo la creación de la ley 4760 y cuyos objetivos principales tiene resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado para dicho fin. Utilizara todos los recursos económicos que sean puestos a su servicio por los empresarios y trabajadores del país, instituciones del sector público nacionales o extranjeras, organizaciones comunales.

Para lograr lo anterior se ha creado programas instituciones orientados para este fin:

Beneficios individuales: ayudan a mejorar la condición personal y familiar. Se incluyen los siguientes:

- Bienestar Familiar
- Capacitación
- Emergencias
- Emprendimientos productivos
- Mejoramiento de vivienda
- Titulación de propiedades
- Avancemos
- Veda
- Red de cuido
- Fideicomiso

Beneficios grupales, orientados en pro de mejoras de comunidades y grupos de trabajo:

- Emprendimiento productivos grupales
- Instituciones de bienestar social (IBS)
- Infraestructura comunal
- Infraestructura educativa

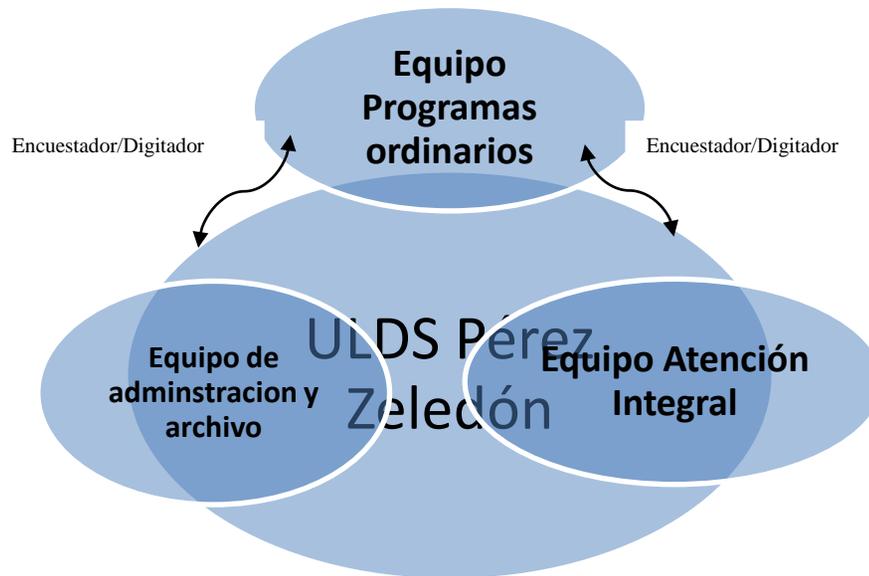
III. Estrategia de intervención del ULDS de Pérez Zeledón

Se entiende como estrategia de Intervención un conjunto de acciones que buscan impactar en un espacio territorial en términos económicos, de infraestructura y de desarrollo de capacidades, aprovechando el potencial físico y humano disponible, en el menor tiempo posible.

Dado lo anterior la propuesta de intervención que presenta el ULDS de Pérez Zeledón está orientada en la especialización por programas, el cual tiene como objetivo centrarse en una actividad concreta o en un ámbito intelectual restringido, en vez de abarcar la totalidad de las actividades.

La especialización hace referencia al número de actividades o tareas que un individuo realiza dentro de su actividad laboral; a mayor número de tareas, menos especialización tiene, lo que limita el poder centrar todas las capacidades en un solo objetivo.

**Diagrama #1:
Estrategia de atención por especialidad
ULDES PZ 2015**



Fuente: Según estadísticas del Programa SABEN, sobre población atendida en el Programa Avancemos, durante el 2014, la Unidad Local de Pérez Zeledón, cuenta con 9732 estudiantes subsidiados al mes de octubre 2014. Dentro de estas estadísticas encontramos que existen colegios con una población atendida de más de 500 estudiantes, por lo que se espera que el ingreso de estudiantes a séptimo nivel en el 2015, por lo que se requiere contar con el apoyo logístico y humano (Profesionales, encuestadores y asistentes administrativos), que apoye la atención masiva en estos centros educativos.

Una vez concluida la fase “Traslado FONABE - I.M.A.S.”, se debe dar continuidad a las acciones ordinarias del Programa Avancemos, a saber: inclusión de casos nuevos no incluidos por FONABE de todos los niveles, actualización y aplicación de FIS vencidas, por vencer, cambios de domicilio, así como cambios de centros educativos, atención de las familias, confección de expedientes y aprobación de subsidios, así como el respectivo seguimiento en cada una de las tres fases de verificación calendarizadas que ejecutan los CIPAS en la página Web diseñada para el Programa. Es importante mencionar que una vez al mes, el equipo del Programa deberá reunirse con los CIPAS, a fin de dar seguimiento, conocer directrices, referencias de nuevos casos.

Equipo de atención integral

Como seguimiento al plan nacional para la reducción de la pobreza y al plan anual institucional, se define un equipo de profesionales por parte de la jefatura regional para la atención de la familias que van a participar en la atención integral, que busca el ajuste de la dinámica locales, en el cual la familia bajo la figura del sujeto único se ve impactada por el acceso a las oportunidades que mejoren su calidad de vida sostenible.

En el primer trimestre del 2015 se iniciará el proceso con la selección de 450 familias ubicadas en los distritos prioritarios del cantón de Pérez Zeledón: San Isidro, Daniel Flores, Cajón, San Pedro y Pejibaye. Para la selección de estas familias se utilizará la base de datos del SIPO, familias en pobreza extrema ubicadas en grupos I y II que cumplan con las algunas de las siguientes características:

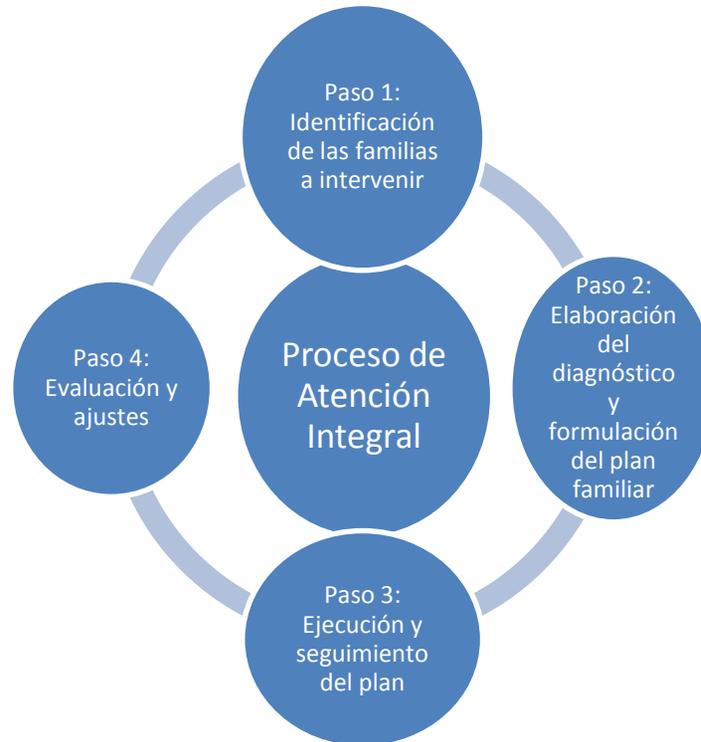
1. Familias jefeadas por mujeres, con dos o más hijos (as) menores de edad.
2. Familias con personas en condición de discapacidad.
3. Familias con adultos mayores a cargo.
4. Familias con jefatura desempleada.
5. Familias con beneficios de manos a la obra y Atención Integral.
6. Familias indígenas.
7. Familias residentes en comunidades prioritarias.
8. Familias residentes en comunidades prioritarias, con jefatura en situación de desempleo o empleo ocasional.

Prioritariamente se seleccionarán las familias que cumplan 3 de las anteriores condiciones, aquellas que cumplan con dos y para terminar el proceso con las que cumplan con una condición.

En el siguiente diagrama se refleja los pasos a seguir en el proceso de atención.

Diagrama #2:

Proceso de Atención Integral



La elaboración del plan de intervención familiar busca recolectar información de las familias para conocer su perfil, elaborar un diagnóstico de necesidades así como establecer responsabilidades a nivel familiar e institucionales, se busca conocer el problema central, posibles causas y efectos, redes de apoyo, factores sociales, educativos, económicos, habitacionales y el acceso a los servicios.

Es necesario tener un contacto directo con la familia para la elaboración de su diagnóstico, el cual refleje realmente la situación de la dinámica familiar, que involucre a todos los actores de la familia y se logre un empoderamiento de la familia hacia movilización social ascendente y lograr reducir los índices de pobreza del cantón.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ATENCIÓN INTEGRAL PÉREZ ZELEDÓN

ACTIVIDAD	FUNCIONARIO RESPONSABLE		
ENERO	Licda. Lilliana Castro A.	Licda. Adriana Salazar V.	Funcionaria asignada
I Semana 05 al 09 de enero	Hacer listados y solicitar al Archivo los expedientes. Revisión de expedientes de las familias seleccionadas.	Hacer listados y solicitar al Archivo los expedientes. Revisión de expedientes de las familias seleccionadas.	Hacer listados y solicitar al Archivo los expedientes. Revisión de expedientes de las familias seleccionadas.
II Semana 12 al 16 de enero	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.
III Semana 19 al 23 de enero	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar.	Vacaciones	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

	Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.		
IV Semana 26 al 30 de enero	Vacaciones	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.
FEBRERO	Licda. Lilliana Castro Alvarado	Licda. Adriana Salazar Villanueva	Funcionaria asignada
I Semana 03 al 06 de febrero	Vacaciones	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia
II Semana 09 al 13 de febrero	Visita a campo de las 52 familias atendidas en el mes de enero, para	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

	completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia.	compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia	Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.
III Semana 19 al 20 de febrero	Visita a campo de las 52 familias atendidas en el mes de enero, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia.	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia.
IV Semana 23 al 27 de febrero	Entrevista a las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar. Cada una atiende un promedio de 13 familias por día, con un tiempo de 30 minutos, para un total semanal de 52 familias.	Visita a campo de las 52 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad en necesario que participen todos los miembros que componen la familia	Entrevista a 4 las familias seleccionadas para el elaboración del diagnostico y del plan familiar.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

MARZO	Licda. Lilliana Castro Alvarado	Licda. Adriana Salazar Villanueva	Funcionaria asignada
I Semana 02 06 de marzo	Visita a campo de las 52 familias atendidas en el mes de enero, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad es necesario que participen todos los miembros que componen la familia.	Entrevista a 4 familias seleccionadas para el elaboración del diagnóstico y del plan familiar.	Con esto se completa la atención de las 160 familias por funcionario en el proceso de atención integral.
II Semana 09 al 13 de marzo	Entrevista a 4 familias seleccionadas para el elaboración del diagnóstico y del plan familiar. Con esto se completa la atención de las 160 familias por funcionario en el proceso de atención integral.	Visita a campo de las 4 familias atendidas en la semana anterior, para completar el apartado de compromisos. En esta actividad es necesario que participen todos los miembros que componen la familia. Con esto se completa la atención de las 160 familias por funcionario en el proceso de atención integral.	Sistematización de la información
III Semana 16 al 20 de marzo	Identificar las instituciones que deben	Identificar las instituciones que deben participar en el proceso de	Identificar las instituciones que deben participar en el proceso de reducción de la pobreza.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

	participar en el proceso de reducción de la pobreza. Confección de referencias. Confección de plan de trabajo a nivel inter institucional.	reducción de la pobreza. Confección de referencias. Confección de plan de trabajo a nivel inter institucional.	Confección de referencias. Confección de plan de trabajo a nivel inter institucional.
IV Semana 23 al 27 de marzo	Según los planes familiares, y sus necesidades, se deben de seleccionar 30 familias que cumplan con algunas de las características que participaran en el proceso de Formación Humana impartidos por el INAMU.	Según los planes familiares, y sus necesidades, se deben de seleccionar 30 familias que cumplan con algunas de las características que participaran en el proceso de Formación Humana impartidos por el INAMU.	Según los planes familiares, y sus necesidades, se deben de seleccionar 30 familias que cumplan con algunas de las características que participaran en el proceso de Formación Humana impartidos por el INAMU.
MARZO/ABRIL	Licda. Lilliana Castro Alvarado	Licda. Adriana Salazar Villanueva	Funcionaria asignada
Del 30 de marzo al 03 de abril	Sistematización de la información y trámites administrativos.	Sistematización de la información y trámites administrativos.	Sistematización de la información y trámites administrativos.
Actividades programadas por el equipo de Atención Integral de Pérez Zeledón			

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

I Semana 06 al 10 de abril	Reunión a nivel inter-institucional para el desarrollo de los temas que se trataran en los talleres y charlas con el resto de las familias, según las necesidades detectadas en el plan de intervención y según la oferta programática de cada institución.		
II Semana 13 al 17 de abril	<p>Construcción de módulos de capacitación a nivel inter institucional de charlas y talleres dirigidas a las familias de acuerdo a la problemática identificadas en el diagnostico.</p> <p>Programación de charlas y talleres para las familias.</p>		
III Semana 20 al 24 de abril	Creación y conformación de Comité Inter- Institucional, para la elaboración de un plan de trabajo, en donde se indique con claridad en rol que debe desempeñar cada institución participante.		
IV Semana 27 al 30 de abril	Seguimiento de la ejecución del plan de trabajo.		
MAYO	Licda. Lilliana Castro Alvarado	Licda. Adriana Salazar Villanueva	Funcionaria asignada
I Semana 04 al 08 de mayo	Ejecución y seguimiento del plan de intervención familiar y comunal.		
II Semana 11 al 15 de mayo	Ejecución y seguimiento del plan de intervención familiar y comunal.		
III Semana 18 al 22 de mayo	<p>Seguimiento y giro del recurso a las familias que participan en formación humana.</p> <p>Ejecución y seguimiento del plan de intervención familiar y comunal.</p>		
IV Semana	Seguimiento y giro del recurso a las familias que participan en formación humana.		

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

25 al 29 de mayo			
JUNIO	Licda. Lilliana Castro Alvarado	Licda. Adriana Salazar Villanueva	Funcionaria asignada
I Semana 01 al 05 de junio	Monitoreo y seguimiento a las familias para determinar el cumplimiento de las condicionalidades y la utilización de los recursos.		
II Semana 8 al 12 de junio	Monitoreo y seguimiento a las familias para determinar el cumplimiento de las condicionalidades y la utilización de los recursos.		
III Semana 15 al 19 de junio	Monitoreo y seguimiento a las familias para determinar el cumplimiento de las condicionalidades y la utilización de los recursos.		
IV Semana 22 al 26 de junio	Monitoreo y seguimiento a las familias para determinar el cumplimiento de las condicionalidades y la utilización de los recursos. Construcción de un FODA para realizar ajustes a la estrategia de intervención.		

**CRONOGRAMA DE VISITA A LOS CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA AVANCEMOS**

Ingreso de FONABE 2015

Mes	Centro Educativo	Día	Lugar	Equipo de Trabajo
FEBRERO	Liceo Unesco	17 Febrero	Gimnasio	Responsable distrito + Johanna José Luis Mayra Tania
	Liceo Rural Buena Vista	18 Febrero	Aula Cómputo	<u>Mayra</u> Responsable distrito + José Luis Josefina Yolanda
	C.T.P. Platanares	19 Febrero	Gimnasio	<u>Mayra</u> Responsable distrito + José Luis Yolanda Tania Josefina
	Lic. Las Esperanzas	20 Febrero	Centro Cómputo	Responsable distrito + José Luis
	CAIRA	24 Febrero	Biblioteca	Responsable distrito + José Luis Josefina Johana Yolanda Virginia Mayra
	C. T. P General Viejo	25 Febrero	Salón Comunal	<u>Tania</u> Responsable distrito + José Luis Yolanda Johanna

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

				Mayra
	Liceo Rural Savegre	26 Febrero	Aula Cómputo	<u>Virginia</u> Responsable distrito + José Luis Yolanda
	Liceo El Jardín	27 Febrero	Salón Comunal	<u>Virginia</u> Responsable distrito José Luis
MARZO	Liceo Fernando Volio	3 Marzo	Gimnasio	<u>Josefina</u> Responsable distrito José Luis Tania Mayra Johanna
	Liceo Platanillo	4 Marzo	Gimnasio	<u>Virginia</u> Responsable distrito José Luis Josefina Mayra
	Liceo Sinaí	5 Marzo	Centro Cómputo	Responsable distrito + Johanna Roxana Josefina Tania
	Liceo Rural Canaán	6 Marzo	Gimnasio	<u>Mayra</u> Responsable distrito + José Luis Josefina
	Liceo San Pedro	10 Marzo	Gimnasio	<u>Tania</u> Responsable distrito + José Luis Josefina Johanna Mayra
	Unidad Pedagógica José Briderhof	11 Marzo	Gimnasio	<u>Josefina</u> Responsable distrito Johanna Yolanda
	Liceo Rural Los Ángeles	12 Marzo	Gimnasio	<u>Virginia</u> Responsable distrito José Luis *****
	Liceo Santiago	13 Marzo	Salón Comunal	<u>Tania</u> Responsable distrito +

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

				José Luis
	Liceo Las Mercedes	17 Marzo	Salón Comunal	<u>Tania</u> Responsable distrito + José Luis Mayra Viky Johanna
	C.T.P. San Isidro	18 Marzo	Gimnasio	<u>Josefina</u> Responsable distrito + Johanna Roxana Responsable de San Isidro Yolanda
	Unidad Pedagógica Dr. Rafael Ángel	19 Marzo	Gimnasio	Responsable distrito + Johanna Virginia Yolanda Roxana
	Liceo San Francisco	20 Marzo	Gimnasio	<u>Tania</u> Responsable distrito + José Luis Yolanda
	Liceo Concepción de Daniel Flores	24 Marzo	Salón Comunal	<u>Josefina</u> Responsable distrito + José Luis Mayra
	Liceo Jerusalén	25 Marzo	Depto. Orientación	Responsable distrito + José Luis Tania
	C.T.P. Pejibaye	26 Marzo	Salón Comunal	<u>Mayra</u> Responsable distrito + José Luis Josefina Yolanda Roxana SOLICITAR CARRO ya que choca con la atención de Río Nuevo

**CRONOGRAMA DE VISITA A LOS CENTROS EDUCATIVOS
PROGRAMA AVANCEMOS**

Ingreso de FONABE 2015

II Etapa

Mes	Centro Educativo	Día	Lugar	Responsable
ABRIL	Liceo Unesco	7 Abril	Oficina IMAS	*****
	C.T.P. San Isidro	8 Abril	Oficina IMAS	JOSEFINA
	Liceo Las Mercedes	9 Abril	Oficina IMAS	TANIA
	Liceo Fernando Volio	10 Abril	Oficina IMAS	JOSEFINA
	Liceo Sinaí	14 Abril	Oficina IMAS	*****
	C.T.P. Platanares	24 Abril		MAYRA
	C.T.P. General Viejo	16 Abril		TANIA
	C.T.P. Pejibaye	14 Abril	OFICINA	MAYRA
	CAIRA	21 Abril	OFICINA	*****

Fuente: Según estadísticas del Programa SABEN, sobre población atendida en el Programa Avancemos, durante el 2014, la Unidad Local de Pérez Zeledón, cuenta con 9732 estudiantes subsidiados al mes de octubre 2014. Dentro de estas estadísticas encontramos que existen colegios con una población atendida de más de 500 estudiantes, por lo que se espera que el ingreso de estudiantes a séptimo nivel en el 2015, por lo que se requiere contar con el apoyo logístico y humano (Profesionales, encuestadores y asistentes administrativos), que apoye la atención masiva en estos centros educativos.

ACCIONES A REALIZAR POR EQUIPO:

Equipo de profesionales para trabajo ordinario:

Con fundamento a la directriz institucional de las 10 horas del día 13 de octubre del 2014 emitida por el Ministro del Sector Social y Presidente Ejecutivo del IMAS, para dirigir la ejecución de los recursos públicos de los programas sociales de la institución y con fundamento de la ley 4760 de creación del IMAS, indica en lo referente a los beneficios dirigidos a familias que se incluyan en la oferta institucional con recursos provenientes de FODESAF es necesario que las familias de ubiquen en condiciones de pobreza extrema y pobreza, según la combinación de línea de pobreza y el método de puntaje establecido en el SIPO, prioritariamente las familias ubicadas en grupos 1 y 2 en condición de pobreza extrema y seguidos de las familias de grupo 1 y 2 en pobreza básica.

Para hacer efectiva esta directriz, para el año 2015, se atenderán en primer grupo de prioridad estas familias ubicadas en estos rangos en cada distrito para evitar el congestionamiento de la oficina del IMAS en San Isidro, según la siguiente distribución

Esta calendarización es para la atención de las familias ubicadas en grupo I y II en pobreza extrema, para los meses de enero y febrero, dado la gran cantidad de usuarios que solicitan ser incluidos en los programas institucionales al principio de año.

Una vez aprobada esta estrategia por la jefatura regional este equipo elaborará la calendarización de los meses siguientes según las necesidades de cada distrito.

Es un Programa Social de Gobierno creado bajo el Decreto Ejecutivo 34210-MP-MEP-MIVA, donde intervienen varias instituciones, ejecutado por el IMAS. Su objetivo es promover la permanencia y reinserción en el sistema educativo formal de adolescentes y jóvenes pertenecientes a familias que tienen dificultades para mantener a sus hijos en el sistema educativo por causas económicas.

El Programa es una “Transferencia Monetaria Condicionada” por lo que la familia firma un contrato donde se compromete a cumplir con los compromisos definidos por el IMAS. AVANCEMOS contribuye a incrementar los ingresos de las familias, favorecer el acceso a la educación y la universalización de la secundaria, reducir la pobreza, revertir los procesos de rezago, evitar el fracaso escolar, prevenir el trabajo infantil y la deserción estudiantil.

La Unidad Local de Pérez Zeledón, atiende en las distintas modalidades de educación secundaria formal, educación abierta, así como las modalidades de CINDEA, educación técnica y pre-vocacional para un total de 38 unidades educativas.

Para la articulación, ejecución de este Programa se tiene previsto la atención de la población estudiantil que ingresan por primera vez a la secundaria, estos estudiantes provienen de todas las escuelas del cantón que contaban con beca de FONABE en el sexto grado de educación primaria, los CIPAS de cada colegio participan en la detección y la convocatoria de los estudiantes incluidos en la base de datos previamente emitida por FONABE.

Dentro de esta nueva demanda de población, se incluye familias que cuentan con antecedentes institucionales e inclusive tiene el instrumento FIS aplicado y cuentan con expediente institucional.

El otro grupo de la población corresponde a familias de nuevo ingreso, que se les debe iniciar el proceso de atención, a saber: ingresar en ruta, aplicar y digitación de FIS, atención por parte del Profesional Responsable, solicitud de documentación, conformación del expediente familiar, seguimiento en caso que la familia cuente con el perfil requerido por la institución para este programa.

Con la finalidad de realizar estas acciones, se confecciona cronograma de atención para todos los centros educativos del Cantón, con la intención de que durante el primer trimestre 2015, podamos abarcar toda esta población, dando atención oportuna y que los estudiantes cuenten con el ingreso económico para cubrir sus necesidades de estudio.

Fuente: Según estadísticas del Programa SABEN, sobre población atendida en el Programa Avancemos, durante el 2014, la Unidad Local de Pérez Zeledón, cuenta con 9732 estudiantes subsidiados al mes de octubre 2014. Dentro de estas estadísticas encontramos que existen colegios con una población atendida de más de 500 estudiantes, por lo que se espera que el ingreso de estudiantes a séptimo nivel en el 2015, por lo que se requiere contar con el apoyo logístico y humano (Profesionales, encuestadores y asistentes administrativos), que apoye la atención masiva en estos centros educativos.

Una vez concluida la fase “Traslado FONABE - I.M.A.S.”, se debe dar continuidad a las acciones ordinarias del Programa Avancemos, a saber: inclusión de casos nuevos no incluidos por FONABE de todos los niveles, actualización y aplicación de FIS vencidas, por vencer, cambios de domicilio, así como cambios de centros educativos, atención de las familias, confección de expedientes y aprobación de subsidios, así como el respectivo seguimiento en cada una de las tres fases de verificación calendarizadas que ejecutan los CIPAS en la página Web diseñada para el Programa.

Es importante mencionar que una vez al mes, el equipo del Programa deberá reunirse con los CIPAS, a fin de dar seguimiento, conocer directrices, referencias de nuevos casos.

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

ATENCION DE PUBLICO POR DISTRITOS A PARTIR DEL MES DE FEBRERO

DRISTRITO	DIAS DE ATENCION	LUGAR	RESPONSABLE
San Isidro	Martes	Oficina	MAYELA
	Jueves	oficina	
Daniel Flores	I Martes	Salón Comunal	JOSEFINA
	III Martes	oficina	
Supervisiones	IV Martes		
Cajón	II Miércoles	Salón comunal	TANIA
San Pedro	II Martes	Salón comunal	
General	IV Miércoles	Salón comunal	
CDH y Supervisiones	III Viernes	CAMPO	
Barú	I Miércoles	Salón de la Escuela	VIRGINIA
Páramo	II Jueves	Salón comunal de San Ramón Norte	
Río Nuevo	IV Jueves	Salón comunal de Santa Rosa	
CDH y Supervisiones	I Viernes	CAMPO	
Pejibaye	III Jueves	Salón comunal	MAYRA
Platanares	I Jueves	Salón comunal	
Rivas	III Miércoles	Salón comunal	
CDH y Supervisiones	IV Viernes	CAMPO	
RED CUIDO	III Martes	Supervisión	YOLANDA
	MARTES	OFICINA	

DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE PARA LA ATENCIÓN OFICINA FEBRERO 2015

Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 VIRGINIA	4 MAYRA	5 YOLANDA	6 TANIA
10 JOSEFINA	11 MAYRA	12 YOLANDA	13 TANIA
17 JOSEFINA	18 TANIA	19 VIRGINIA	20 YOLANDA
24 TANIA	25 JOSEFINA	26 MAYRA	27 JOSEFINA

MARZO 2015

Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 VIRGINIA	4 YOLANDA	5 MAYRA	6 TANIA
10 YOLANDA	11 VIRGINIA	12 JOSEFINA	13 MAYRA
17 JOSEFINA	18 TANIA	19 JOSEFINA	20 VIRGINIA
24 JOSEFINA	25 MAYRA	26 TANIA	27 YOLANDA

Anexo 5

INFORME RENDICION DE CUENTAS 2014 UNIDAD LOCAL DE DESARROLLO SOCIAL PEREZ ZELEDON

1. Conceptualización:

a. Conceptos y definiciones

Rendición de cuentas: se entiende por Rendición Pública de Cuentas a la acción de toda institución de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión, así como el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y con la sociedad civil en general.

Transparencia: Es un dialogo auténtico y responsable entre gobierno y sociedad, que se desarrolla en un ambiente ético y de confianza, para establecer compromisos orientados al logro del bienestar común y que como proceso demanda cambios políticos, sociales e institucionales. Los componentes para impulsar la transparencia en la gestión pública son: acceso a la información, control social, ética y la rendición pública de cuentas.

Ética pública: La ética de la función pública es la ciencia del buen comportamiento en el servicio a la ciudadanía, es además un importante mecanismo de control de la arbitrariedad en el uso del poder público, un factor vital para creación y mantenimiento de la confianza en administración pública y en sus instituciones.

Acceso a la información pública: es un derecho fundamental de las personas a conocer el manejo de la cosa pública. Permite a los ciudadanos saber acerca del destino y uso de los recursos públicos, constituyéndose en un instrumento de participación ciudadana.

Es prerrogativa de la persona para acceder a datos, registros y todo tipo de informaciones en poder de entidades públicas y privadas que ejercen gasto público y/o ejercen funciones de autoridad, con las excepciones taxativas que establezca la ley en una sociedad democrática.

Control social: es un derecho constitucional de carácter participativo y exigible, mediante el cual todo actor social supervisará y evaluará la ejecución de la Gestión Estatal, manejo apropiado de los recursos económicos, materiales, humanos, naturales y la calidad de los servicios público y básicos, para la autorregulación del orden social.

OBJETIVOS DE LA RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

- Contar con una gestión pública transparente y libre de corrupción.
- Contar con instrumentos y metodologías orientadas a la prevención, investigación, transparencia, acceso a la información y sanción de actos de corrupción.

ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD LOCAL DE PEREZ ZELEDON

La Unidad Local de Pérez Zeledón, está ubicada en la Sede de la Gerencia Regional de la Región Brunca

Está conformada por un equipo de trabajo de catorce funcionarios y funcionarias, distribuidos de la siguiente manera:

- Dos encuestadores y encuestadoras
- Tres asistentes administrativos
- Nueve profesionales ejecutoras, una con recargo de la coordinación.

NORMATIVA APLICADA

- Ley de Creación del IMAS.
- Manual Único de Aprobación de Beneficios
- Plan Operativo Institucional 2014
- Decreto Avancemos
- Reglamento del Programa Avancemos
- Ley de Atención Integral a las Mujeres
- Ley del Adulto Mayor
- Código de la Niñez y la Adolescencia
- Y otras afines

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN PROGRAMAS SOCIALES

La Unidad Local, enfocada en los siguientes ejes estratégicos, orientó sus esfuerzos en el cumplimiento de objetivos y metas plasmadas en el Plan Anual 2014, a saber:

- Bienestar y Promoción Familiar
 - Atención a Familias
 - Manos a la Obra

- Procesos Socioeducativos
 - Formación Humana
 - Avancemos

- Fideicomiso

- Desarrollo Socioempresarial
 - Ideas Productivas Individuales

- Desarrollo y mejoramiento de servicios comunitarios
 - Mejoramiento de Vivienda
 - Ideas Productivas Grupales
 - Titulación
 - Infraestructura Comunal

La metodología de intervención desarrollada se enfocó principalmente en la atención a familias ubicadas en los niveles 1 y 2 en Extrema y Básica. No obstante se atendieron otros niveles (3 y 4) con criterio técnico.

El comportamiento de ejecución según programas y componentes fue la siguiente.

En el Programa Bienestar Familiar se resolvieron necesidades como:

- Alimentación
- Servicios públicos
- Pago de alquiler
- Cuotas atrasadas
- Emergencias
- Prótesis
- Lentes
- Y otros

BIENESTAR FAMILIAR (corte al 24 de Noviembre 2014)

Cuadro N°1

Familias beneficiarias de Bienestar Familiar por Distrito

Distrito	Familias
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	1421
DANIEL FLORES	863
PLATANARES	381
PEJIBAYE	355
SAN PEDRO	327
CAJON	310
GENERAL	199
RIVAS	159
BARU	151
PARAMO	130
RIO NUEVO	92
Total general	4388

Cuadro N°2

Familias beneficiarias de Bienestar Familiar según Discapacidad

Deficiencias	Cantidad de Familias
1. Deficiencia visual	45
2. Deficiencia auditiva	22
3. Retraso mental	9
4. Enfermedad mental	45
5. Deficiencia en sistema musculatorio	107
6. Deficiencia en sistema respiratorio	25
7. Otras deficiencias	156
8. Deficiencias múltiples	524
Total General	933

**Cuadro N°3
Familias beneficiarias de
Bienestar Familiar por Grupos
de Prioridad**

Grupo de Prioridad	Básica	Extrema	No Pobres	Total general
GRUPO 1	152	2471		2623
GRUPO 2	728	991		1719
GRUPO 3	25	2	6	33
GRUPO 4			4	4
PARCIAL		3		4
SIN FIS				1
Total general	905	3471	10	4388

Cuadro N°4

Monto Ejecutado por Distrito en Bienestar Familiar

Distrito	Cantidad de Familias	Monto Invertido
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	1421	¢424.178.300,00
DANIEL FLORES	863	¢307.230.000,00
PLATANARES	381	¢123.840.000,00
CAJON	310	¢111.975.000,00
PEJIBAYE	355	¢111.265.000,00
SAN PEDRO	327	¢91.740.000,00
GENERAL	199	¢67.916.000,00
BARU	151	¢54.125.000,00
RIVAS	159	¢48.245.000,00
PARAMO	130	¢46.198.000,00
RIO NUEVO	92	¢32.175.000,00
Total general	4388	¢1.418.887.300,00

EMERGENCIAS

Cuadro N° 1

**Familias Beneficiadas del Programa de Emergencias
por Distrito**

Distrito	Familias	Monto
CAJON	4	¢2.499.655,00
DANIEL FLORES	7	¢4.248.213,00
PLATANARES	2	¢1.551.924,00
RIO NUEVO	1	¢710.300,00
RIVAS	6	¢4.351.195,00
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	10	¢7.225.669,00
SAN PEDRO	3	¢2.224.942,00
Total general	33	¢22.811.898,00

Fuente: SABEN, Noviembre 2014

Cuadro N°2

**Familias Beneficiadas por el
Programa de Emergencias, año
2014**

Grupo prioridad		Básica	Extrema	No Pobres	Total general
GRUPO 1		3	9		12
GRUPO 2		13	4	1	18
GRUPO 3		1	1		2
SIN FIS	1				1
Total general	1	17	14	1	33

Fuente: SABEN, Noviembre 2014

PROGRAMA AVANCEMOS (corte al 17 de noviembre del 2014)

Cuadro N°1

Cantidad de Estudiantes por distrito

Distrito	Cantidad de Estudiantes
BARU	161
CAJON	866
DANIEL FLORES	2015
GENERAL	505
PARAMO	503
PEJIBAYE	648
PLATANARES	780
RIO NUEVO	219
RIVAS	554
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	2780
SAN PEDRO	701
Total general	9732

Fuente: Saben, Noviembre 2014

Cantidad de Estudiantes Por Centro Educativo del Cantón de Pérez Zeledón

Centro Educativo	Cantidad de Estudiantes
LICEO UNESCO	656
LICEO FERNANDO VOLIO JIMENEZ	588
LICEO SINAI	573
C.T.P. SAN ISIDRO	562
C.T.P. DE PLATANARES	534
C.T.P. AMBIENTALISTA ISAIAS RETANA	512
LICEO LAS MERCEDES	490
C.T.P. GENERAL VIEJO	482
NOCTURNO DE PEREZ ZELEDON	472
NOCTURNO DE PALMARES DE PZ	416
LICEO SAN PEDRO	377
C.T.P. DE PEJIBAYE	372
AEROPUERTO JERUSALEN	284
NOCTURNO DE SAN PEDRO	279
UNID. PEDAG. DR. RAFAEL A. CALDERON	267
NOCTURNO DE SINAI	262
LICEO SAN FRANCISCO	250
LICEO CONCEPCION DANIEL FLORES	220
LICEO PLATANILLO DE BARU	178

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

COLEGIO SAN ANTONIO	174
LICEO RURAL BUENA VISTA	162
LICEO CANAAN	157
LICEO LAS ESPERANZAS	151
EDUCACION ABIERTA DIRECCION REGIONAL PEREZ ZELEDON	119
UNID. PEDAG. JOSE BREIDERHORFF	111
LICEO RURAL SANTIAGO	110
LICEO RURAL LOS ANGELES DE PARAMO	91
T.V. RIO NUEVO	90
CINDEA LOMAS DE COCORI CENTRAL	88
LICEO RURAL EL JARDIN	84
CINDEA DE PEJIBAYE	80
CINDEA LOMAS COCORI-SAN FRANCISCO	75
C.N.V. MARCO T. SALAZAR ESC. PEDRO PEREZ ZELEDON	74
C.N.V. MARCO T. SALAZAR ESC. 12 DE MARZO	72
LICEO CONCEPCION	44
SECC.NOCT. C.T.P. SAN ISIDRO	44
COLEGIO LA ASUNCION	24
SECC.NOCT. C.T.P. PEJIBAYE	18
EDUCACION ABIERTA CASA DE LA JUVENTUD	16
SECC.NOCT. C.T.P. PLATANARES	15
C.T.P. SAN ISIDRO (PREVOCACIONAL)	11
CIENTIFICO PEREZ ZELEDON	9
LICEO RURAL SAN ANTONIO	5
C.E.E. PEREZ ZELEDON	3
COLEGIO DR.RAFAEL CALDERON G.(PREVOCACIONAL)	2
COLEGIO SAN ISIDRO (PREVOCACIONAL)	1
Total general	9732

MANOS A LA OBRA (corte al 24 de noviembre 2014)

Cuadro N°1

Cantidad de Familias Beneficiadas en Manos a la Obra

Distrito	Cantidad de Familias
RIVAS	7
SAN PEDRO	7
PEJIBAYE	8
RIO NUEVO	13
BARU	15
PARAMO	28
PLATANARES	34
GENERAL	48
CAJON	65
DANIEL FLORES	99
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	131

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

Total General	455
----------------------	------------

**Cuadro N° 2
Monto Ejecutado por Distrito**

Distrito	Monto
RIVAS	¢2.313.676,00
PEJIBAYE	¢2.421.296,00
SAN PEDRO	¢3.306.500,00
RIO NUEVO	¢8.494.829,00
BARU	¢9.387.200,00
PARAMO	¢16.025.719,00
PLATANARES	¢18.843.700,00
GENERAL	¢25.392.607,00
CAJON	¢33.179.022,00
DANIEL FLORES	¢42.223.809,00
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	¢59.075.098,00
Total general	¢220.663.456,00

**Cuadro N° 3
Número de Proyectos Ejecutados por distrito de Manos a la obra**

Distrito	Número de Proyectos
PEJIBAYE	1
SAN PEDRO	2
RIVAS	3
BARU	4
RIO NUEVO	5
PLATANARES	9
PARAMO	10
GENERAL	13
CAJON	16
DANIEL FLORES	21
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	31
Total general	115

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Cuadro N° 1

Cantidad de Familias beneficiadas por Distrito Mejoramiento de Vivienda

Distrito	Familias
CAJON	6
DANIEL FLORES	3
PLATANARES	4
RIO NUEVO	1
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	2
PEJIBAYE	1
Total general	17

Cuadro N° 2

Inversión Realizada programa Mejoramiento de Vivienda

Distritos	Cantidad de Familias	Monto
CAJON	6	¢15.600.000,00
DANIEL FLORES	3	¢7.800.000,00
PLATANARES	4	¢10.600.000,00
RIO NUEVO	1	¢3.400.000,00
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	2	¢5.200.000,00
PEJIBAYE	1	¢2.600.000,00
Total general	17	¢42.600.000,00

IDEAS PRODUCTIVAS (Corte al 24 de noviembre del 2014)

Cuadro N° 1

Cantidad de Familias Beneficiadas del programa de Ideas Productivas

Distritos	Cantidad de Familias
DANIEL FLORES	5
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	8
SAN PEDRO	3
PLATANARES	7
CAJON	1

Total general	24
----------------------	-----------

Cuadro N° 2

Monto de Inversión por Distrito

Distrito	Familias	Monto
DANIEL FLORES	5	7.581.061
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	8	13.347.919
SAN PEDRO	3	6.532.275
PLATANARES	7	15.379.515
CAJON	1	2.179.000
Total general	24	45.019.770

INFRAESTRUCTURA COMUNAL

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
Asociación Desarrollo Integral Cristo Rey	Casa Salud	40.000.000
Asociación Desarrollo Integral Veracruz	Salón Comunal	70.000.000
Asociación de Mujeres Emprendedoras Santa Elena	Panadería y Heladería	29.119.224
Club de Leones San Isidro	Adquisición de Equipo Ortopédico para personas con discapacidad	19.808.500
Asociación Desarrollo Integral La Sierra de Platanares	Casa de Salud	50.000.000
Asociación Específica Pro Mejoras Monte Carlos	Casa de Salud	24.995.430
Asociación Pro Mejoras Sociales Paraíso de Pejibaye	Salón Comunal	29.943.835
Asociación Pro Mejoras San Gabriel de Pejibaye	Salón Comunal	45.031.945
Asociación Productores de Veracruz	Construcción de Centro de Acopio y Bodega	108.978.999
Asociación de Productores del Águila	Fondo de Comercialización	50.000.000
Asociación Desarrollo Integral Las Mesas	Construcción de Centro de Recreación y Capacitación	72.270.002

Informe Gestión ULDS Pérez Zeledón

Asociación de Mujeres Emprendedoras de Quebradas	Katerin Service	42.038.445
Asociación Desarrollo Integral de Santa Elena de General Viejo	Casa de Salud	50.000.000
TOTAL		632.186.380

Importante mencionar que de los proyectos de Infraestructura hay dos organizaciones pendientes de firma del convenio: ASADA de Chontales de Barú que tiene el proyecto de Construcción de Acueducto con un monto de 60.000.000 y la ASADA de San Martín de Pejibaye con el proyecto de mejoramiento de distribución con un monto de 18.000.000.

TITULACIÓN

En el segundo semestre, se inicia con el proceso de titulación de veinte familias de la Ciudadela Cruz Roja en San Pedro, Pérez Zeledón, de las cuales 16 familias son casos viables.

Siete casos ya se encuentran en el Departamento de Titulación en oficinas Centrales para su análisis dentro de los procedimientos.

Cuatro se encuentran en proceso de revisión legal y el restante está pendientes del requisito de visado municipal.

CECUDI (Rosa Iris Daniel Flores)

Esta es una modalidad de atención de carácter público en coordinación con la Municipalidad de Pérez Zeledón, con una capacidad de atención de 75 niños, en un principio con una capacidad de atención de 48 niños, el IMAS inicio el proceso de valoración y solicitó documentos a las familias, a finales del mes de noviembre se inicia el giro del subsidio para la primera etapa.

CENTRO DE ATENCION (MANITAS A LA OBRA)

De acuerdo a las alternativas de atención este Centro de Atención se ubica como una organización privada que vende servicios, en la cual el IMAS realiza realización social de aquellas familias que califiquen y les brinda un subsidio de 102.000 colones para el cuidado y atención diario.

Cuadro N°1
Ejecución Presupuestaria por Distrito

Distrito	Niños	Monto de Inversión
DANIEL FLORES	54	2.265.248.000,00
GENERAL	1	?11.600.000,00
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	1	?22.950.000,00
Total general	56	2.299.798.000,00

HOGARES COMUNITARIOS

Distrito	Niños	Monto Entregado
DANIEL FLORES	19	¢34.279.000,00
SAN ISIDRO DE EL GENERAL	10	¢26.196.000,00
SAN PEDRO	28	¢39.058.000,00
Total general	57	¢99.533.000,00
Fuente: SABEN, Noviembre 2014		

Participación en las Redes Locales institucionales

Se ha participado en las redes de:

- Infancia y adolescencia
- Red del Adulto Mayor
- Red de la No violencia
- Cosel
- Comité Municipal de Emergencia
- Comisión de Atención a familias afectadas por la Roya
- Comisión de Enlace Regional
- CIPA
- Comité Local Indígena

LIMITACIONES

- En el programa de Ideas Productivas las familias han tenido dificultades para la consecución de requisitos tanto con la Municipalidad como el Ministerio de Salud.
- El presupuesto extraordinario para los programas de bienestar familiar y avancemos ha sido discontinuo.
- Demanda de solicitudes de mejoramiento de vivienda es desproporcional al presupuesto asignado.